

Tacna, **30 MAR. 2021**

**OFICIO MULTIPLE N° 78 - 2021-AGP-UGEL.T DRET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES(AS)(ITAS)**

**DIRECTORES(AS) DE IIEE DE EBR DEL AMBITO DE LA UGEL TACNA**

**Presente:**

- ASUNTO** : Sobre solicitud de acceso a las IIEE seleccionadas como locales de votación, desde el 05 al 12 de abril de 2021- Elecciones Generales 2021.
- REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 00021-2021-MINEDU/VMGI-DIGEGED  
Oficio N° 000199-2021-JN/ONPE (MPD2021-EXT-0038856)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos(as) cordialmente y hacer de su conocimiento que mediante los documentos de la referencia, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha solicita el acceso a las instituciones educativas desde el lunes 5 hasta el lunes 12 de abril de 2021, lo que le permitirá acondicionar los locales de votación para recibir a los electores el día de la Jornada Electoral del domingo 11 de abril, y culminar las actividades de despliegue del material hasta el día siguiente de la elección.

Asimismo, se les solicita, como responsables de las IIEE, cautelar que una vez concluido el período al que se hace referencia precedentemente, entreguen los locales en las mismas condiciones de conservación en que fueron puestos a disposición de la ONPE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

**PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA**

JLL/JAGP  
mImp/EES  
c.c.arch.